

SUMARIO

- *Editorial: Recursos para el desarrollo sostenible en los Montes de Toledo.*
- *Noticias de la Asociación*
- *El carbón vegetal en los Montes de Toledo*
- *Solicitud de censo para litigar por Los Yébenes de San Juan*
- *Pilastra visigoda en Gálvez (Toledo)*
- *Documentos.- Fotografías de Burguillos y Argés.*



Junta de Comunidades de
Castilla-La Mancha
Consejería de Educación y Cultura



DIPUTACIÓN DE
TOLEDO

REVISTA DE ESTUDIOS MONTEÑOS



Nº. 114

Asociación Cultural Montes de Toledo

REVISTA DE ESTUDIOS MONTEÑOS

Montes de Toledo. Boletín de régimen interior de la Asociación Cultural Montes de Toledo. 2º Trimestre de 2006. Nº. 114. Redacción: Puerta del Cambrón. Dirección Postal: Apdo. 89. Toledo. Telf. 925 25 75 22.- Director: Ventura Leblic.- Consejo de Redacción: Junta Directiva.- www.montesdetoledo.org.- e-mail: montesdetoledo@yahoo.es.- D.L.: TO. 172/1978. Imp.: E. Toledo, S.L.

Editorial

RECURSOS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN LOS MONTES DE TOLEDO

«...En casi treinta años nos ha dado tiempo realizar un trabajo que nos permite conocer bien a nuestra comarca, donde mantenemos un red de socios y colaboradores en todos y cada uno de nuestros pueblos y fuera del territorio comarcal. Como todo el mundo conoce no somos una Asociación con ánimo de lucro y por lo tanto hacemos todo de manera altruista, lo que nos da una independencia de criterio que es uno de nuestros pilares básicos, siendo el contrapunto la poca valoración que a veces recibimos por aquello que damos sin nada a cambio. Pero también nos hemos ganado la credibilidad y respetabilidad de nuestros paisanos y convecinos, por nuestra lucha constante por recuperar y mantener las señas de identidad monteñas, la cultura de la solidaridad y la promoción de nuestro territorio, siendo conscientes que estamos siendo partícipes de un largo recorrido que realizamos juntos y que de igual manera pretendemos continuar para volver a ser nosotros mismos. Ser lo que nosotros con nuestra historia detrás y el ámbito territorial al que estamos vinculados queremos mantener, no por añoranza de nada, sino por eficacia y como política para nuestro desarrollo. Pasaron los años en los que nos tutelaban, que nos trataban como a niños llevados de la mano, ya somos adultos y queremos ser protagonistas de nuestra propia historia y de nuestro progreso. Pero debemos tener el coraje y el orgullo necesario para mantener nuestros propios criterios y defenderlos, sin tener que bailar al son que nos toquen las capillitas o los individualismos que tanto

laño hacen al mundo rural. El individualismo es promovido por quienes tienen miedo a todo lo solidario y la fuerza que se puede adquirir; refieren tutelarnos, llevarnos y traernos, romper y mutilar nuestra identidad, como estamos viendo en casos concretos.

La fuerza solidaria de la Comarca, la socialización de los recursos, a puesta en común de proyectos y programas, la organización de políticas comunes, para romper con los individualismos y rivalidades muchas veces absurdas, deben ser los pilares que nos animen a reflexionar en común sobre nuestro futuro. ¿Por qué creen ustedes que nuestra comarca fue dividida entre dos provincias después de la revuelta de nuestros pueblos a principios del siglo XIX? Pues entre otras razones porque nos vieron unidos luchando juntos, tomando decisiones comunes en las laderas, éramos un peligro potencial, para una burguesía urbana que pretendía instalar sus campos de recreo en nuestros Montes. Un detalle, el Sr. Javier de Burgos, quien cometió el atropello de dividirnos en dos administraciones provinciales, fue el primer latifundista de los Montes de Toledo. De ninguna manera querían vernos juntos otra vez, divide y vencerás.

Tenemos en los Montes de Toledo una riqueza de recursos especialmente para el turismo respetuoso con la Naturaleza y sensible con la cultura que debemos conocer y administrar con unas políticas generales comunes, sin ir por la vida de francotirador. Yo lo mío y a lo mío. Es lo que algunos les gusta que practiquemos para que no levantemos cabeza, o no la levantemos más allá de lo que interesa.

Los valores tangibles o intangibles de los Montes de Toledo primero debemos conocerlos; nuestra Asociación que también es la vuestra, es uno más en investigar este campo que pudiera parecer estéril, pero que es rico si somos capaces de descubrirlo. Nuestra oferta y colaboración se encuentra en cientos de páginas publicadas que recogen nuestra memoria próxima y lejana donde se hallan numerosos recursos históricos, artísticos y culturales paisajísticos y naturales, folklóricos y costumbristas, gastronómicos... nuestro potencial es enorme si articulamos acciones conjuntas sin perder de vista la comarca y crear las infraestructuras imprescindibles para ofrecer productos de calidad.

Cabañeros, es parte de ese patrimonio comarcal. No es una comarca, ni es la comarca. Es un trozo de la comarca de los Montes de Toledo que al igual que otros pedacitos tiene sus recursos y que si nos

dedicamos a practicar la competencia olvidándonos de los Montes de Toledo que es la marca de todos y la universalmente conocida, podemos hacernos daño en nuestra propia casa. Debemos ser prácticos y no desnaturalizar lo nuestro. Por ejemplo, todo el Parque se encuentra incluido en la comarca de los Montes de Toledo, como siempre lo ha estado y no podemos estar de acuerdo con la idea que por ahí se divulga ni aceptar de nadie que hoy parte del territorio de Cabañeros se promocione como jareño. Si en el futuro se amplía por la Jara pues lo compartiremos. La renuncia a nuestra tierra, el alejamiento de nuestros orígenes y del lugar natural, no lo entendemos...

En otro orden de cosas, ya están surgiendo iniciativas que las vemos con simpatía por las razones que antes apuntábamos, iniciativas solidarias entre los empresarios de la comarca para potenciar sus productos turísticos, asociaciones, grupos de empresa etc... teniendo como bandera la sostenibilidad. Es el mejor camino para ofertar el "producto".

La Asociación en unos días ofrecerá a los ayuntamientos de la comarca una iniciativa que será la primera en un territorio accidentado como el nuestro, se trata de ofrecer los Montes de Toledo a personas con movilidad reducida, rompiendo las barreras aparentes que a simple vista pueden sugerir. El turismo adaptado puede estar presente en la oferta monteña y en la oferta de las comarcas donde se encuentran los Parques, teniendo en cuenta la experiencia que ya tenemos con personas afectadas por lesiones medulares en algunos caminos cercanos.

Una persona discapacitada tiene el mismo derecho que cualquier ciudadano a disfrutar de la Naturaleza. Además de las Vías Verdes, y caminos del Quijote, démosles alternativas en los Montes de Toledo.

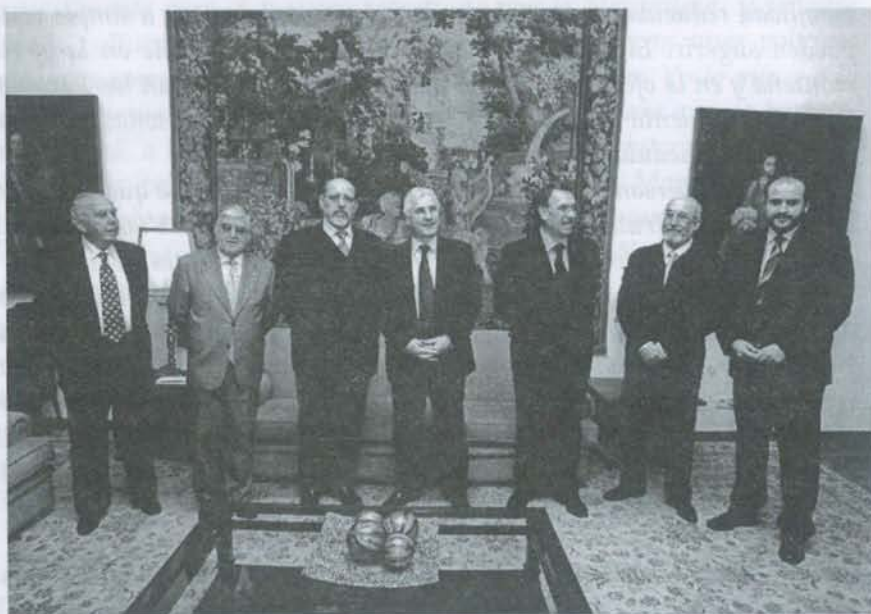
Concluimos afirmando que los monteños debemos implicarnos más en la promoción de nuestra comarca para convertirnos en beneficiarios de la riqueza que se puede generar y para ello debemos movilizar recursos humanos y materiales de manera colectiva, como territorio organizado, protegiendo siempre nuestro patrimonio natural y cultural, como fuente potencial de riqueza haciéndolo compatible con el desarrollo armónico».

(Fragmento de las palabras del Presidente de la Asociación en las Jornadas de Municipios y Parques Nacionales, celebradas en Navas de Estena)

Noticias de la Asociación

• EL PRESIDENTE BARREDA RECIBIÓ A LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA ASOCIACIÓN.

Como avanzábamos en el número anterior, el pasado día 7 de marzo, nos recibía en el Palacio de Fuensalida el Presidente de Castilla la Mancha a quien acompañaba el Consejero de Medio Ambiente y Desarrollo Rural. No fuimos a reivindicar nada, ni a pedir nada como le adelantamos, fuimos solo a dar las gracias. A entregar una placa de reconocimiento a la Junta de Comunidades por su interés y empeño desplegado para conseguir salvar una parte de nuestro territorio comarcal de un destino que nadie deseaba y reconvertirlo en lo que ahora es el Parque Nacional de Cabañeros en plenos Montes de Toledo. Deseo expresado desde la fundación de la Asociación que ya solicitábamos entonces, conscientes de los valores naturales de nuestra comarca. Como ello ha marcado un hito importante entre los monteños ya que el Parque

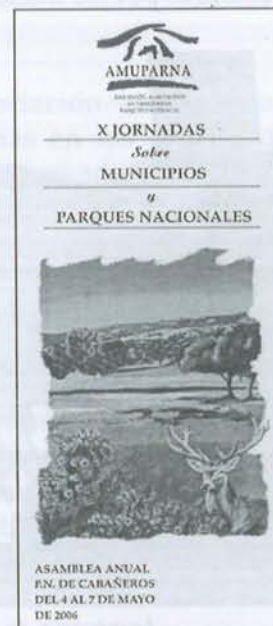


se ha convertido en factor de desarrollo de los pueblos incluidos en su territorio y se ha salvado una parte considerable de nuestro legado natural, la justificación de nuestro pequeño homenaje a la Junta en el X Aniversario de la creación del Parque, era de justicia y así lo manifestamos al presidente Barreda.

Durante el transcurso de la animada conversación que mantuvimos en su despacho, solicitamos apoyo a los pueblos mas envejecidos, mejorar los accesos especialmente hablamos de la carretera del Risco de las Paradas, de nuestros objetivos inmediatos respecto a la recuperación de los caminos y vías pecuarias, promoción de rutas turísticas, publicaciones etc... El obsequio que recibimos en la visita por parte del Consejero de Medio Ambiente (un magnífico material para conocer mejor y en detalle las vías pecuarias en los Montes de Toledo), ha supuesto la creación posterior de un Servicio de Información sobre Vías Pecuarias (SIVIP) en la comarca, para todos aquellos que tengan necesidad de consultarlo en la sede de la Asociación. Nos despedimos con la invitación a visitar nuestra Sede Social de la Puerta del Cambrón.

• REUNION EN NAVAS DE ESTENA

Durante los días 4 al 7 de mayo se han celebrado en distintas poblaciones de la Mancomunidad de Cabañeros, unas Jornadas de Municipios y Parques Nacionales, convocadas por las Asociación de Municipios con Territorios en Parques Nacionales de España (AMUPARNA) en las que intervinieron diferentes especialistas y técnicos. El día 4 intervino el Consejero de Medio Ambiente, el director del Parque N. de Cabañeros D. José Jiménez y nuestro Presidente en la sesión celebrada en Navas de Estena. En el transcurso del acto se hizo entrega al Ayuntamiento de Navas de Estena de una copia de un mapa del los Montes de Toledo en el s. XVII.



• SOMOS UNA ASOCIACION VIAJERA

En lo que llevamos de año no ha pasado mes sin que el **Club de Excursionismo** de la Asociación no halla realizado una o varias salidas. En enero estuvimos haciendo la Ruta de El Quijote, en febrero la de Guarrazar, en marzo visitamos el Museo de la Celestina en la Puebla de Montalbán, en abril la Academia de Infantería y los baños musulmanes toledanos, en este mismo mes viajamos a La Alberca, Salamanca y Ciudad Rodrigo y participamos en las fiesta de las luminarias de Fontanarejo. En mayo a Jumela y Menasalbas. Simultáneamente tenemos abiertas unas Jornadas Gastronómicas Monteñas todos los primeros sábados de mes en Guadamur que comenzaron en enero y se prolongarán hasta el mes de junio.

Viaje a Fontanarejo.

Coincidiendo con la fiesta de "Las Luminarias" viajamos a Fontanarejo, una pequeña población de nuestra comarca en la que gozamos de la hospitalidad de nuestros paisanos y amigos. Fuimos recibidos por los miembros de la Asociación Cultural La Luminaria,

que en todo momento nos acompañaron y facilitaron información sobre la población y sus costumbres. Visitamos la iglesia y una de las cruces de mayo donde obsequiaron nuestros oídos con un mayo cantado por las mujeres y nuestro paladar con unas sabrosas rosquillas de sartén y una refrescante sangría. Presenciamos las habilidades de Abraham con su carro de bueyes y comimos en la dehesa boyal, degustando una cecina o tasajo de corzo acompañado con vino de pitarra. Dejando atrás una corta visita a las hoces del Guadiana, frontera sur de los Montes de Toledo, pasamos por Arroba, donde conocimos su iglesia mudéjar. De nuevo volvimos a Fontanarejo para esperar la puesta de sol momento del encendido de las luminarias de romero distribuidas por toda la población. Después del toque de campanas anunciando la noche, un humo denso inundó todo y el pueblo desapareció bajo su espesura. El gigantesco sahumerio fue desapareciendo a medida que se consumía el romero y sobre sus rescoldos se asaron chuletas, chorizo... todo regado con sangría. Eran más de las once de la noche víspera de Santiago y San Felipe, cuando después de intercambiar regalos nos despedíamos de Fontanarejo y sus hospitalarias gentes, con ganas de regresar.

• BREVES.

Mapas de vías pecuarias. La Asociación a creado un servicio de información sobre vías pecuarias en los Montes de Toledo. Está abierto a consultas de socios e interesados previa cita.

Guía de Caminos Adaptados. Hemos iniciado una campaña de localización de tramos de caminos adecuados para de facilitar el disfrute de la Naturaleza a personas con movilidad reducida. Con este material se confeccionará la Guía de Caminos Adaptados en los Montes de Toledo.

Nueva guía de la Ruta de los Templarios en los Montes de Toledo. Como separata del número 24 de El Monteño, se ha editado una nueva guía de la Ruta de los Templarios en los Montes de Toledo, con información sobre el trayecto tanto en vehículo como a pie, visita a los principales lugares históricos y arqueológicos con presencia o tradición templaria en los Montes e información sobre los recursos de las tres poblaciones que cruza, S. Martín, Navahermosa y Hontanar.



Luminaria de Fontanarejo. (Foto: Juan Carlos Arroyo)

El carbón vegetal en los Montes de Toledo

El diccionario de la lengua española denomina al **CARBÓN** como: Cuerpo sólido y combustible que queda de la combustión incompleta de la madera, de la destilación seca de la leña o de la fosilización no completa de grandes cantidades de vegetales enterrados bajo ciertas condiciones de presión, humedad y temperatura.

El encabezamiento ya casi nos predispone a pensar en aquel oficio casi extinguido, pero muy extendido en la geografía de la península ibérica, no obstante según reza el título y haciendo honor a él, habrá que ceñirse sólo y exclusivamente a nuestra querida Comarca de los Montes de Toledo.

El **carbonero**, es otro más de los oficios artesanales ya perdidos y no recuperable, siendo posiblemente éste, uno de los más duros utilizados en fechas ya pasadas. Se empezaba por tener que desplazarse a una zona despoblada sin comunicaciones ¡como ahora las entendemos!, valiéndose para tales menesteres de las bestias de que disponían, caballos, mulas y normalmente burros, suponiendo que las tuviese y si no, las adquiría a *jornal o huebra*, dado lo accidentado del terreno para poder transportar los enseres desde su pueblo a la zona de emplazamiento, teniendo en algunas circunstancias que hacer más de uno.

Si eran solteros, ¡bueno! mal que bien se defendían, pero si eran casados los problemas aumentaban al ser normalmente familias completas las desplazadas y aisladas, siendo los niños ¡como siempre! los que acusaban con más fuerza esa forma de ida austera y solitaria, por consiguiente sin la asistencia a la enseñanza, ni a los juegos con otros niños, que los hacen más comunicativos, llegando como se ha comprobado en su adolescencia a ser personas retraídas e incluso desconfiadas. Había pueblos en que la práctica consistía en llevarse a las esposas con ellos solamente y los niños los dejaban con los familiares más allegados; esto se hacía principalmente por motivos de celos.

Una vez obtenidos los permisos oportunos de los dueños de las fincas y de la **Licencia Forestal** del Ministerio de Agricultura y en presencia (no siempre) de los "Guardas Forestales" se procedía a la medición, acotado y sorteo de las parcelas a carbonear denominadas vulgarmente **suertes**, proceso minucioso e incluso discutido por las partes interesadas en tal acto.

El sistema que se utilizaba normalmente para la medición y acotado de las **suertes** en el terreno elegido, eran rectángulos medidos a pasos, oscilando sus medidas entre 150 a 225 por 80 a 115 pasos, que en metros oscilaban entre 100 a 150 por 50 a 75 metros, todo esto también dependía un poco de la cantidad de árboles o arbustos que las poblaban, igualando las unas con otras lo más posible respecto a estos, tanto es así que no eran igualadas en cuanto a su medida, quedando seguidamente numeradas para su posterior sorteo entre los distintos carboneros si había más de uno en el litigio, y de este acto derivaba el nombre de **suerte** en vez de parcela.

El emplazamiento o asentamiento que hacían estos artesanos, ya que eran unos buenos conocedores del terreno, lo realizaban sobre todo cerca de donde hubiese agua, fuente caudalosa o arroyo que no se secaran sobre todo durante el estío. Lo primero que hacían era construirse el chozo principal que les serviría de vivienda, el de gallinero y cuadra (conocida como burrera), claro está, si disponían de acémila o bestia propia, así como un pequeño resguardo para el perro mastín, vigilante continuo de estos entornos angostos y poco transitados, ya que en dichos emplazamientos podía prolongarse su estancia desde tres a ocho meses mientras la *corta y arranque* de árboles y arbustos duraba; pues solamente disponían de *Licencia Forestal* para estos menesteres desde primero de octubre a final de marzo, período éste en que se considera que los árboles y arbustos están muertos ya que su savia esta retraída o no circula.

El posterior carboneo de la finca o monte público, podía prolongarse incluso a dos años o más, dependiendo de la extensión de la superficie a carbonear como de la cantidad de bosque contenido en ella, teniendo en algunas de estas circunstancias que cambiar todos sus enseres a otro emplazamiento dentro de la misma zona operativa o fuera de ella y sobre todo dependiendo de

la forma del contrato realizado con los dueños o representantes de éstos, y sí, con algún testigo presente por ambas partes (normalmente no escrito sino de tipo verbal) que se rubricaba con la palabra dada e irrevocable y el célebre apretón de manos, signos inequívocos de cerrado el contrato conocido más vulgarmente como *trato*.

El carboneo en nuestra Comarca, dada su geografía y característica arbórea, su práctica se pierde en la "noche de los tiempos" llegando prácticamente hasta nuestros días, siendo los años desde 1920 al 50 los de mayor producción, siempre llevándose a efecto en zonas boscosas o de mucha abundancia de encinares, robledales o brezales, cortando con ellos quejigos, madroños y algún alcornoque seco; llegando en algunas extensiones a dejarlas casi despobladas e dichos árboles o arbustos. En otras ocasiones las hoy llamadas Lomas y Rañas e incluso algunas partes de las faldas de las sierras, fueron deforestadas por el carboneo intensivo con el solo pretexto de dejarlas limpias para hacerlas cultivables y conseguir mayor recolección de cereal al ser terrenos vírgenes; razonamiento que prácticamente en todos los casos, nunca fue ni real ni verdadero, sino, una exigencia muy bien enmascarada por parte de los dueños de las fincas para su conveniencia y directrices propias.

El carbonero como tal artesano y cuando practicaba su oficio libremente y sin intereses partidistas o secundarios, hay que proclamar a los *cuatro vientos* en voz alta y con toda claridad que al ser un perfecto conocedor del bosque y de su desarrollo ecológico, se cuidaba de no talarlo indiscriminadamente sino todo lo contrario, lo limpiaba, lo podaba y lo guiaba dejándolo con tallos nuevos para su repoblación o reproducción espontánea, consiguiendo con esta práctica aunque solo fuera egoístamente, ¡permítanme la expresión! un bosque frondoso al pasar de los años y dejando así preparado el terreno para sucesivas cortas que tal vez serían practicadas por él mismo o por su futura descendencia en el oficio.

La verdad; es que al ser utilizada esta práctica por el *carboneero*, estaba el suelo del bosque más limpio y más altas las ramas de los árboles por sus podas y guiados, en consecuencia había muchos menos incendios que hoy día, en que el bosque se encuentra repleto de maleza y los cortafuegos existentes en los montes públicos cuasi siempre están de igual forma.

Algunos latifundios de dimensiones o proporciones exageradas y de gran abundancia en nuestra Comarca: (No siendo este el lugar, ni el momento de dar nombres identificables de fincas o incluso de montes públicos y en determinados años de no mucho control legislativo, estatal o municipal). Se hizo esta práctica sin ningún coto ni control, ya que no había una gran fuerza moral que impidiese tal desmán, ni una logística, ni una mínima reglamentación adecuada; guiándose solo y exclusivamente por la demanda de mercado, llegando su producción en algunos lugares de estos a cifras astronómicas en arrobas ¹ de carbón obtenidos de las cortas y arranques arbóreos.

Doy esta medida de peso por ser la más usual y extendida hasta la década de los años 1950 a 1960 en que prácticamente se da por desaparecida, siendo estos los últimos años de la obtención del carbón vegetal en nuestros queridos montes por haber bajado su demanda en el mercado a límite casi cero por imposición del carbón mineral, *hullas o antracitas*, siendo en menor medida los derivados del petróleo y la electricidad que empezarán a imponerse al poco tiempo; lo que sí es cierto, es que todos ellos al final, tenían la misma utilidad práctica al ser consumidos; la producción masiva de calor.

Una vez realizada esta pequeña introducción, el lector lo que estará deseando o al menos pensando; como se realiza en la práctica la obtención de los distintos tipos de carbón vegetal y cuáles son éstos, aunque gran número de ustedes ya tendrán conocimientos de su obtención por referencia de sus antepasados monteños o simplemente los conocen, aunque bueno estará refrescar un poquitín la memoria.

Me centraré en la obtención de los *tres grandes tipos* de carbón más usuales y en general dentro de la Comarca de los Montes de Toledo, siendo éstos: Los de *encina, roble y brezo*; los otros tipos llamados *ciscos, picones u erraj* se utilizaban para hornillas, braseros y estufas que hablaré de ellos muy superficialmente.

Los denominados anteriormente como grandes tipos, se les llamaba así al tomar el nombre del árbol o arbusto del cual

¹ @ = 11,5 kg.

procedían, la utilización masiva por la sociedad y por su cantidad astronómica de kilos anuales, obtenidos en sus distintos procesos y en algunas de estas zonas, llegando a sobrepasar las 500.000 arrobas, dándose el dato curioso que desde estos puntos de obtención, salían en tiempos remotos 15 y 20 carretas de bueyes por quincena y más modernamente de 3 a 5 camiones de la época diariamente, cargados de carbón con destino a los distintos mercados para su distribución bien por carretera o ferrocarril, principalmente a Toledo y a Madrid.

El carbón de **encina** siempre gozó de un precio mayor y de una demanda superior a los demás tipos por ser sus cualidades más adaptables al mercado como a las demás utilizaciones, ya que disponía de un poder calorífico mayor, proporcionando un número de kilo-calorías entre 5,8 y 6,3 siendo algo superior a los otros carbones vegetales, produciéndose la picaresca como siempre de mezclarle con el de **roble** ya que éste era algo más flojo en calorías y producía tanto en su obtención como al quemarse más cantidad de gangas (desperdicios y cenizas).

Siempre fue el más primordial y conocido el de **encina** e incluso preconizado en las célebres estrofas de este pasacalles.

El carbonero	La confianza
Por las esquinas	No está en el hombre
Va pregonando	No está en los hombres
Carbón de Encina	Ni en las mujeres
Carbón de Encina	Que estás en las flores
Cisco de Roble	De los laureles

El de **roble** su producción era menor además de tener un poco menos de poder calorífico y más gangas, normalmente el bosque de estos árboles era de menos abundancia, aunque se da la circunstancia típica en nuestra Comarca de que algunos latifundios tomaban el nombre propio de este casi milenario árbol (Robledo de..., Alcornocal de...), y fue empleada esta madera para carpintería y ebanistería y muy utilizada durante mucho tiempo para la construcción de *traviesas* para la sujeción de las vías férreas hasta 1960 ó 65 en que se empezó a reemplazar estas piezas por otras fabricadas en hormigón armado.

El de **brezo**, si nos fijamos en su producción era la menor de

los tres, claro está que la extensión de los brezales era menor que la de los encinares y robledales y por añadidura solo se utilizaba la cepa enterrada o semienterrada del arbusto; que dicho sea de paso, este arbusto predominaba en muchas ocasiones en zonas poco accesibles. Como decíamos, su producción casi toda ella era consumida por los herreros en aquellos talleres de forja con sus célebres fraguas, principalmente en los pueblos de *¡nuestra querida serranía monteña!* y sus alrededores, lamentablemente desaparecidas casi todas ellas, pero sí conocidas éstas por toda mi generación.

No era muy recomendable para el uso doméstico por sus pequeñas explosiones y su constante chisporroteo; es junto al de encina el de más poder calorífico de todos ellos al ser activado por un chorro continuo de aire, así como el de mayor duración de combustión, estas cualidades y la de menor precio en el mercado, es por lo que se utilizó durante muchos años para estos menesteres industriales hasta que fue desplazado por el carbón mineral de **antracita granulada** que le ganó en competitividad económica; tanto uno como otro, tienen la misma propiedad al ser mojado con agua por medio de un hisopo cuando está en su máxima combustión, apagándose la superficie del montón de ascuas quedándose éstas pegadas y formando una capa cerrada y homogénea, aumentando así en el núcleo la temperatura casi al doble, facilitando de esta forma el punto plástico del hierro o de otros metales para su forjado en fraguas al ser calentados para su moldeo y también para su pegadura.

Los procesos de obtención de estos tipos de carbones eran prácticamente iguales, en HORNOS artesanales, sólo se diferenciaban en las dimensiones de los mismos, del tiempo de duración de su combustión incompleta desde que se encendía hasta que se apagaban ellos mismos, del número de **arrobas** de carbón limpio que se obtenían en cada uno de ellos, así como de la cantidad de gangas que se producían, llamadas **grancilla** y el **cisco**.

La **grancilla** era lo que quedaba después de retirar todo el carbón con los **horquillos**, los **rastros** y los **ruillos**, estando formada por pequeños trozos de carbón y por todas las cortezas de la madera, produciendo mucha más cantidad, el carbón de roble al ser su corteza casi el doble de gruesa que el de encina.

El **cisco** era la que quedaba después de haber retirado el

carbón y la grancilla con los horquillos y ruillos, al final aún quedaban pequeños trozos mezclados con la tierra del suelo, que al ser aventada con pala o acribada ésta, los trozos pequeños y menudos que quedaban en el suelo o en la criba se amontonaban para su transporte, siendo este tipo de carbón utilizado en braseros y hornillas para cocinar en los hogares de familias de clase menos pudiente, por ser su precio más asequible a ese tipo de economías.

Al mismo tiempo de ir haciendo estas selecciones, el carboneo va retirando los trozos de madera que no completaron el proceso de combustión incompleta, conocidos como tizos. Éstos si se dejaban, al quemarse lentamente en estufas, braseros y hornillas de las cocinas, producían emanaciones de monóxido de carbono (CO) altamente venenoso y no respirable: si sucedía esto y las personas lo respiraban, les producía dolor de cabeza e incluso mareos, diciendo: "¡Hay tufo!"

Otros tipos de carbones que se utilizaron con mucha asiduidad en esa época, fueron el picón y el erraj.

El picón es un carbón menudo de poco grosor que se obtiene de la combustión libre y rápida de todo el ramaje fino, de las jaras y brezos, así como del ramaje fino de los árboles utilizados para el carboneo, muy removido en su combustión y apagando sus ascuas con agua.

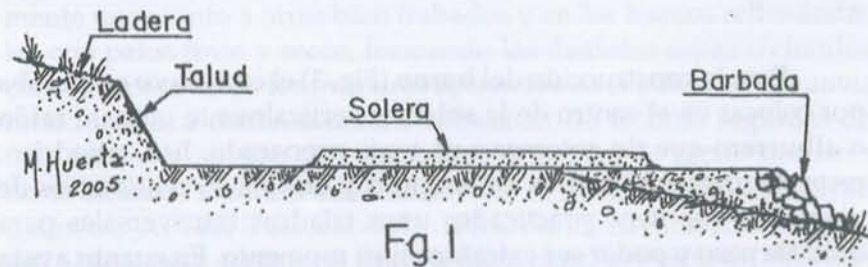
El erraj era obtenido del hueso triturado y limpio de la aceituna después de ser extraído todo el aceite y sus distintos componentes en la Almazara, siendo éste semiquemado en un fogón por medio de una mufla y al aire libre en los patios traseros de la factoría, también era llevado el hueso triturado a otros emplazamientos y por personal dedicado a tal menester (normalmente familias carboneras) lo transformaban por el mismo procedimiento.

Estos dos tipos de carbones, fueron utilizados en los hogares familiares o pequeños talleres, durante muchísimos años para el calentamiento normalmente de ciertos espacios o habitaciones reducidas, empleando para ello los célebres braseros conocidos muy bien por la generación nuestra y las anteriores. Las estufas fueron más bien utilizadas en locales públicos, talleres o pequeñas industrias ya que la superficie de irradiación de calor de éstas era muy grande dada su configuración mecánica, empleando para ello normalmente este tipo de carbón y el de brezo, amén de otros productos como

el serrín o la paja humedecida, siempre prensándolos.

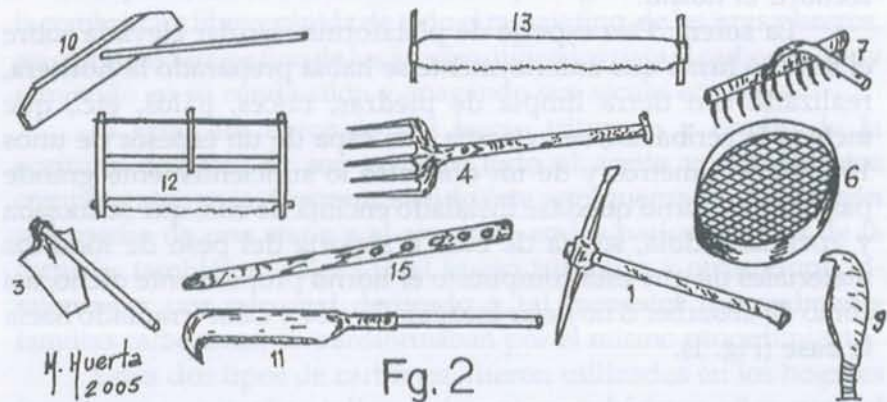
Una vez elegida la zona, parte de bosque y monte a carbonear o bien la suerte/s que le correspondieron en el sorteo, se buscaba un punto estratégico lo más equidistante posible y con menos dificultades de ser acarreados con mayor facilidad tanto las partes de los árboles cortados en trozos o arrancados, así como del agua de la fuente o del arroyo; se limpiaba de maleza un espacio lo suficientemente grande de terreno conocido como hornera donde se pudiesen acopiar y colocar los materiales propiamente dichos para la fabricación del carbón, tierras, leñas y despojos; se allanaba, se nivelaba lo mejor posible e incluso haciendo una pequeña plataforma o bancal si había pendiente, terminando para sujetar y contener la tierra con piedras trabadas denominada esta parte como barbada tal como se aprecia en la figura 1, se mojaba y apisonaba dejándolo lo más compacto posible, una vez terminada esta operación se comenzaba por acopiar las tierras necesarias para conformar la solera y un sobrante que más adelante sería utilizado para recubrir el horno.

La solera: Esta especie de plataforma circular elevada sobre el terreno firme que anteriormente se había preparado la hornera, realizada con tierra limpia de piedras, raíces, palos, etc., que incluso la acribaban, se extendía una capa de un espesor de unos 10 ó 15 centímetros y de un diámetro lo suficientemente grande para que el horno quedase instalado encima de ella, que se mojaba y apelmazándola, servía de base o soporte del peso de todo los materiales de que está compuesto el horno propiamente dicho, así como de absorber o no dejar escapar el valor y calor irradiado hacia la base (Fig. 1).

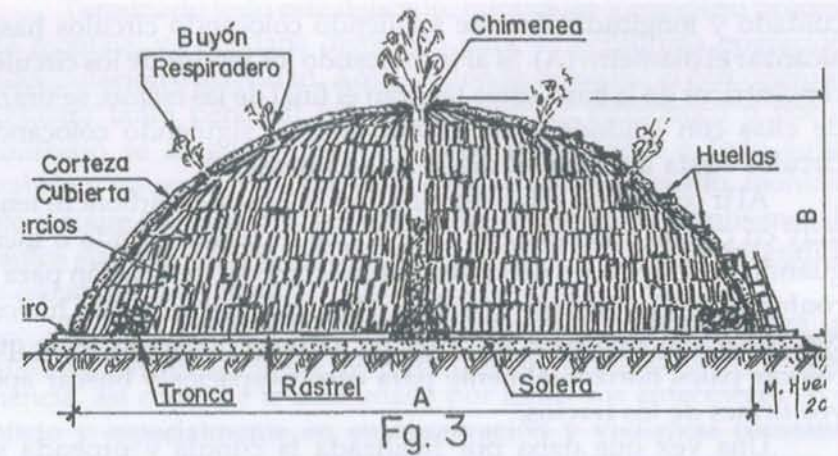


Todo este trabajo solía ser realizado normalmente por la esposa e hijos menores disponibles si los había, pues el esposo y los hijos mayores se dedicaban a los trabajos más fuertes o pesados, la corta o arrancado de los árboles y acarreo al lado de la *solera*, bien de los troncos, ramas y palos o en trozos cortados de estas partes cuyas medidas oscilaban entre 40 y 70 cms., de longitud, llamados *tercios* que se iban amontonando aun lado en forma de *pila* o *rimero* y las bases arrancadas de los árboles con parte de sus raíces llamadas *troncas*.

Para todos estos menesteres, el carbonero estaba provisto de una serie de herramientas propias que utilizaba en el momento preciso y del tipo de trabajar ha realizar, siendo estas: *Pico*, *pala*, *azadón*, *horquillo metálico de 5 púas*, *bielido*, *criba metálica*, *rastro*, *hachas de 525 gramos y menores*, *podón*, *ruillo*, *calagüezo*, *sierra*, *tronzador o sierro*, *tapa*, *ratón o albuero* y una *pequeña escalera* (Fig. 2), representadas las menos conocidas.



Para la construcción del *horno* (Fig. 3) el carbonero empezaba por colocar en el centro de la *solera* y verticalmente un palo *ratón* o *alburrero* que de antemano ya tenía preparado, liso, cilíndrico, recto de unos 2,50 metros de longitud y de 10 a 15 centímetros de diámetro, que tiene practicados unos taladros transversales para quitarle peso y poder ser extraído en su momento. En cuanto a esta



herramienta había discrepancia entre unos carboneros y otros respecto de su longitud; apoyando en él y radialmente se colocan en el suelo 6, 8 ó 10 *estacas* o *rastreles* dependiendo del diámetro (A) del *horno* que el carbonero tenía ya más o menos previsto y calculado por la cantidad de *tercios* cortados, formando con ellas los radios de un polígono más o menos geométrico, que solían tener de 2 a 2,50 metros de largas por 7 u 8 centímetros de diámetro, sin ser apoyados los *tercios* encima de ellas peros sí en sus generatrices, tirando de ellas a la vez que las rebasan; dejándolas hasta finalizar todo el montaje y al ser sacadas éstas, quedaban una especie de pasillos denominados *tiros*.

Junto a la base del *ratón* o *albuero* y alrededor de él se colocaba una cantidad suficiente de leñas muertas o muy secas de fácil combustión, una vez finalizada esta operación, se van apoyando en todo su contorno los palos o *tercios* colocando verticalmente unos junto a otros bien trabados y en los huecos rellenándolos con palos finos y secos, formando las distintas capas o círculos concéntricos siendo los primeros apoyados en el palo vertical antes mencionado, a continuación se colocaban las *troncas* seguidas de más *tercios* y encima de estas capas otro piso de capas similares hasta alcanzar la altura deseada (B) que se halla relacionada con su diámetro (A). Si al ir colocando los *tercios* se los círculos concéntricos de la base, éstos tapan el final de las *estacas*, se tirarían de ellas con

cuidado y longitudinalmente siguiendo colocando círculos hasta alcanzar el diámetro (A). Si al ir colocando los tercios de los círculos concéntricos de la base, éstos tapan el final de las *estacas*, se tiraría de ellas con cuidado y longitudinalmente siguiendo colocando círculos hasta alcanzar el diámetro (A) deseado.

Al ir colocando estos círculos y estas capas, el carbonero tenía muy en cuenta y presente el sitio donde ir disminuyendo o menguando las longitudes de los tercios así como su inclinación para ir conformando la forma de cúpula y rellenando los pequeños huecos con palos más delgados y cortos, en algunas ocasiones tenía que colocar palos horizontalmente para cerrar espacios y buscar apoyos firmes de los tercios.

Una vez que daba por finalizada la cúpula y probada su resistencia al derrumbamiento por medio de pequeños saltos y andando por encima de su superficie periférica; seguidamente o a continuación se procedía al tapado de toda su superficie con ramaje fino, hojarasca, con barro en algunas zonas y tierra lanzada con la pala desde debajo, la que dejó a un lado amontonada después de terminada la *solera*, formando una capa lo suficientemente compacta y gruesa de unos 8 ó 10 centímetros de espesor denominada *corteza*, *cáscara* o *cubierta* indistintamente. En una generatriz de la cúpula, normalmente una de las que mira al Norte, se procedía a esculpir desde cierta altura unos peldaños en número de cuatro a ocho que los denominaban *huellas* por donde se accedía a la parte alta del *horno* ayudado no siempre, en la parte más vertical o baja por una pequeña escalera.

También en las generatrices intermedias entre dos tiros contiguos, hacía dos filas más o menos concéntricas de orificios traspasando la *cubierta* valiéndose de un palo puntiagudo denominado *buyón* y que estaban más o menos equidistantes entre la base y el vértice de la cúpula, éstos los abría o tapaba con barro o tierra según lo requería el proceso, denominados *respiraderos* o *buyones* que serían utilizados posteriormente. Por último se regaba y se añadía algo de tierra donde lo requería, compactando bien toda la superficie dejando su curvatura en algunas ocasiones casi perfecta (esto nos da idea de la rivalidad que existía en el orificio de carbonero) y con esta última operación se daba por finalizada la construcción del *horno*.

Terminado todo este delicado, minucioso y complejo proceso de montaje, ya quedaba dispuesto para su penúltima operación, manipulación o actividad. Aquí, es donde se jugaba el carbonero su desastre tanto personal (prestigio) como el económico o por el contrario se aseguraba su victoria y recompensa a todo aquel trabajo y esfuerzo utilizado en la corta, acarreo, troceado, montaje, etc. y sobre todo los jornales empleados en esos días larguísimos de tantos sudores o fríos; siendo esta operación la llamada **encendido o quemado del horno**.

Es aquí, en esta manipulación donde el carbonero hará un gran despliegue de todos sus conocimientos, sensibilidad y experiencia, así como de la acumulada por todos sus antecesores en el oficio y especialmente en su observación y vigilancia constante tanto de día como de noche, durante todo el tiempo que dura el proceso de **quemado** dependiendo este período del tipo de madera utilizado y de su cantidad reunida.

El carbonero, valiéndose de la *escalera* y de las *huellas*, llega escalando a la cima del *horno* y empieza por extraer el *ratón* o el también conocido como *albuero* que primeramente se colocó vertical en el centro de la *solera* como se recordará, valiéndose de los taladros transversales que tiene este, una vez conseguido esto quedará libre el espacio que ocupaba denominándose *chimenea* e introduciendo por él trocitos de palitos, astillas y material seco muy combustible rellenando dicho espacio aproximadamente hasta la mitad de su altura; terminada esta labor y encima del orificio se acumulaba una buena cantidad de leña seca y palos no muy gruesos prendiendo fuego seguidamente este montón, al ser quemados por el tubo de la *chimenea* irán cayendo trozos encendidos y ascuas prendiendo a su vez lo acumulado en el interior y lo del fondo que se colocó al principio del montaje; una vez realizado esto se cierran los tiros y solo dejando abiertos dos que estén opuestos para facilitar la corriente de aire y así se vayan prendiendo los tercios adyacentes y más próximos. Una vez que se asegura que el fuego ha prendido lo suficiente y observando el color del humo, como su cantidad, irá cerrando y abriendo tiros o *respiraderos* para que el fuego vaya propagado en toda la media generatriz de la cúpula avanzando por todas y cada una de ellas hasta completar

el círculo y repartiéndose por igual en todas las capas del **horno**.

Cuando se observa que por la **chimenea** y por los **respiraderos** empieza a salir humo blanco y la **cubierta** del **horno** se resquebraja o se hunde bajando de altura, se llama **remecerse el horno**. Si se hubiese efectuado alguna grieta o hundimiento profundo durante el proceso la tatará con palos más cortos denominados **tacos** y la recubrirá con tierra o barro todo lo más rápidamente que pueda, a esta operación se le denomina **retacar**. Eso sí, al subirse a la **cubierta** para hacer este trabajo lo hará con sumo cuidado ya que corre el gran peligro de hundirse y ser absorbido por el inmenso calor del interior produciéndole la muerte casi instantánea sin ninguna posibilidad de ser rescatado (yo personalmente de niño conocí un caso y otro muy anterior referido, que un padre no pudo salvar al hijo); una vez reparada la **cubierta** si es que sucedió alguna rotura, irá tapando los **tiros** y los **respiraderos** bajos o de la primera fila, dejando pasar un tiempo prudencial con los que la segunda fila o altos **buyones** y la **chimenea** abiertos y así irá repitiendo la misma operación hasta dar la vuelta completa a todos los del **horno** en que habrá finalizado el proceso de quemado.

Una vez transcurrido este espacio de tiempo, observando siempre la fuerza, cantidad y color de humo que sale por los distintos orificios abiertos, decide el **hornero** en cada momento cuando subir a la parte alta, sirviéndose para ello de la **escalera** y de las **huellas**; se irá desplazando con sumo cuidado así como tocando y palpando el calor que desprenden las distintas partes de la **cubierta** calculando por este procedimiento el grado de combustión que tienen los **tercios** de los pisos últimos; sacando las conclusiones de donde hace falta tapar los **buyones** o **respiraderos** altos o de la segunda fila porque su *incombustión* es casi completa, cuando todos están tapados se procederá a cerrar o tapar la **chimenea** operación ésta muy peligrosa por el riesgo que conlleva por las muchas posibilidades que hay de hundimiento; toda esta última operación la denominaban **sellar el horno** quedando en este estado hasta apagarse por completo que es el tiempo que decían que está el "**horno durmiendo**" o produciéndose el **carboneo**. En este tiempo se está efectuando una *combustión incompleta*, acción ésta que por su elevada temperatura vapor de agua y la falta total de

oxígeno la madera se convierte en carbón; transcurriendo por lo tanto desde que se encienden hasta su total apagado del orden de 20 a 45 días dependiendo de sus dimensiones.

Una vez que el **hornero** se ha cerciorado con toda seguridad que las distintas partes de la **cubierta** se han enfriado completamente, éste dará por finalizado el proceso de **carboneo** dando paso a la última operación conocida como **desmontar** o "**sacar el horno**", proceso este muy laborioso ya que tienen que ir retirando la tierra o el barro seco de la **cubierta** o **costra** dejándolo amontonado a un lado de la explanación para otra nueva hornada.

De toda la cantidad de leña cortada, arrancada, clasificada y colocada en el montaje del **horno** para su posterior transformación en carbón, se producía una pérdida de su peso global, que venía oscilando entre un 18 a un 30%, dependiendo un poco del grado de humedad de ésta y del período de tiempo que transcurría desde su corta hasta ser finalmente manipulada.

En esta operación y utilizando las herramientas apropiadas antes mencionadas se clasificaba los distintos tipos: **carbón**, **cisco**, **grancillas** y los **tizos** dejando cada uno de ellos apilado en su espacio correspondiente y más accesible para ser posteriormente transportados a los diferentes mercados preestablecidos con los distintos medios utilizados para tal menester. Los tizos eran introducidos en nuevas hornadas o abandonados.

Había veces en que el **hornero** a la vista de la cantidad de bosque que tenía la **suerte/s** que le correspondió y la zona de ubicación de ella, si era sierra o laderas, prefería hacer dos hornos pequeños en vez de uno grande, ya que hacía más farragosa toda la manipulación y sobre todo conseguía un ahorro de tiempo importante, siéndole por tanto más rentable.

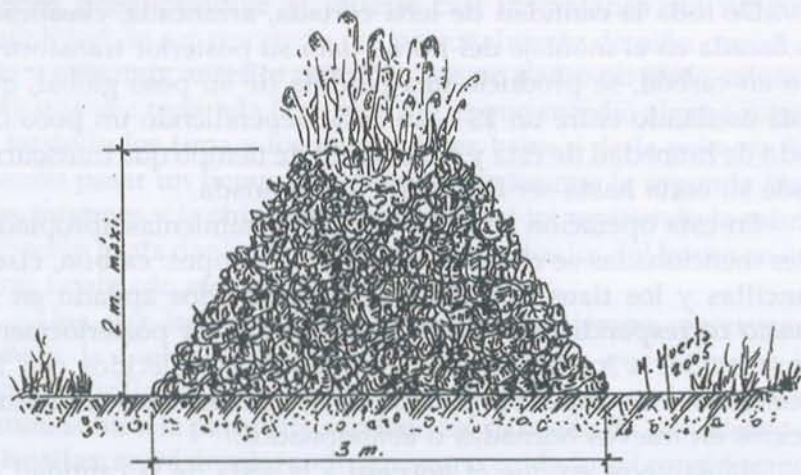
Sobre el **brezo**, he dejado para lo último la explicación del sistema utilizado para la obtención de este tipo de carbón por ser la más sencilla respecto de las obras, ya más o menos explicadas.

Una vez que con el pico o azadón se habían arrancado, limpiado y recopilado las cepas de dicho arbusto bien en la **hornera** o en otro espacio un poco limpio y allanado, se apilaban las cepas bien colocadas y trabadas unas con otras para que no se derrumbasen, formando un cono que no sobrepasara en sus dimensiones

2 m. en altura y 3 m. en el diámetro de su base.

Había dos formas bien diferenciadas en la construcción del cono como en el quemado del mismo, siendo una a la **llama** y el carbón obtenido de esta modalidad se utilizaba para fraguas. La otra al **humo** y el obtenido de esta manipulación se utilizaba para estufas.

En la primera, la cúspide del cono no remata en punta, sino en otro cono más pequeño e invertido hacia el interior, que se rellenaba con leña menuda, seca y de fácil combustión quedando así montado el **horno de brezo** (Fig. 4).



Fg. 4

Terminada toda esta preparación, se le prendía fuego y ardía de arriba hacia abajo; cuando todo el montón estaba prendido, se le iba retacando con el **ruillo** y a continuación se le tapaba con paladas de tierra lo más rápidamente posible; de ahí el no hacer las dimensiones mayores, pues el esfuerzo de lanzar la tierra era agotador por el calor que irradiaba y si por añadidura era verano o calentaba el sol, más aún. Claro, que si las prisas del os pedidos no lo requerían lo normal era quemarlos al anochecer o de madrugada. Terminado de tapar todo el cono conocido como **arropado** se le dejaba en este estado entre **10 a 12 horas** enfriándose, pasado este tiempo, se procedía al a operación de "**sacar el horno**".

En segunda, se construía el cono completo pero dejando en su

eje un espacio libre o **chimenea** por donde se le prendería fuego y por todo su alrededor, retacándolo con el **ruillo** y aterrándolo como en el caso anterior, dejándolo de esta forma preparado para **sacar**.

El carbonero prefería hacer este segundo o último tipo de carbón ya que su economía se veía favorecida al ser más rápida su fabricación y se consumía con mayor facilidad que el anterior. Si es cierto que producía algunas pequeñas explosiones y mayor chisporroteo al ser quemado, pero normalmente era consumido en estufas por consiguiente sin peligro.

El procedimiento de **sacar** era análogo a los demás, como se explicó anteriormente, se iba retirando la tierra y por medio del **rastrillo**, el **ruillo** y demás herramientas propias, se iba dejando el carbón limpio amontonado en el sitio correspondiente para su posterior traslado. Si en algún momento del sacado, aparecía alguna cepa o trozo de carbón encendido, se le apagaba con un poco de agua esparcida con la mano sin más.

Seguidamente voy a exponer unos datos orientativos ² para que puedan tener una idea más o menos clara de los **hornos** de carbón de encina y roble, realizados en un emplazamiento u otro, así como el tiempo de quemado en días.

EN SIERRA O LADERA

Carbón en @	Dimensión A en m.	Dimensión B en m.	Tiempo en días
De 200 a 350	3,50 a 6,30	2	15 a 20
De 400 a 600	7 a 10,50	2,10 a 2,30	23 a 24

EN LLANO O RAÑA

De 800 a 1.000	14 a 18	2,50	27 a 33
De 1.100 a 1.500	19,40 a 29	2,60 a 3	40 a 45

MANUEL A. HUERTA GONZÁLEZ

¹ Los **horneros** solían hacer los cálculos de los hornos midiendo con sus pies uno tras otro la circunferencia de la base del horno y la altura de éste y por el número, sabían con bastante aproximación la cantidad de **tercios** que necesitaban y las @ de carbón que obtendrían. No todos los **horneros** montaban los hornos de igual forma respecto de su cúpula, de ahí esa diferencia en cuanto a sus resultados. Un **horno** de 100 pies de circunferencia y 7,5 de altura, venía a dar unas 500 @ de carbón. Un pie lo tomaban entre 28 y 30 centímetros.

Solicitud de censo para litigar por Los Yébenes de San Juan ¹

La villa de Los Yébenes, estuvo constituida por dos barrios separados por una calle, formando dos comunidades diferentes, hasta el siglo XIX en que quedaron fundidas en una sola población. Estas dos comunidades eran Los Yébenes de Toledo, barrio alto o del norte, denominada así por pertenecer su territorio a la capital toledana y Los Yébenes de San Juan, barrio bajo o del sur, que recibía su nombre porque pertenecía al gran priorato de esta Orden desde que fue repoblada por la orden sanjuanista en la primera mitad del siglo XIII. Ambas comunidades tenían su propio concejo, justicias, regimiento y procurador síndico.

El 16 de diciembre de 1756, el alcalde ordinario de Los Yébenes de San Juan, Cristóbal Blas Garoz, en nombre de su Ayuntamiento acudió al convento de San Pedro Mártir, de Toledo, con un poder especial que se le confirió el día 8 de dicho mes y año, con el fin de que el prior del mismo les concediera un censo de 14.000 reales, "al redimir y quitar", para el que habían obtenido facultad de S.M. y de su Real Consejo de Castilla de fecha 23 de noviembre de 1755, a fin de hacer frente a los gastos producidos por los repetidos pleitos que su concejo había seguido contra Marjaliza, población vecina, situada al suroeste, en defensa de su jurisdicción e intereses particulares, en especial sobre el aprovechamiento de pastos, ya que tales litigios les habían supuesto un gasto tan considerable que había dejado exhaustas sus arcas y les era preciso continuar el que actualmente se litigaba en la Real Chancillería de Valladolid.

El Ayuntamiento de Los Yébenes de San Juan, tras obtener el mencionado, permiso se puso en contacto con diversas comuni-

¹ A.H.P.T., protocolo n° 851, escribano Nicolás Martínez Díaz, año 1756, fol. 838

dades y personas particulares de Toledo para la toma e imposición del citado censo de 14.000 reales contra sus propios, de lo que resultó que fue el prior y religiosos del real convento de San Pedro Mártir, orden de Predicadores, quienes le ofrecieron se les concedería. A raíz de ello se dio al citado alcalde ordinario las facultades precisas y necesarias para tomarlo, lo que así hizo de manos del prior fray Eugenio Jarauta y de fray Clemente Pérez de la Serna, su depositario, y dar en "venta real de juro, por juro de heredad", al dicho convento de San Pedro Mártir, trescientos noventa reales y diez maravedíes de censo y renta anuales por siempre o hasta que se redimiera, lo que significaba pagar el 3 % menos un cuartillo, conforme a las condiciones siguientes:

- El pago del rédito sería por tercios anuales
- El abono se efectuaría en el citado convento y si para su cobranza u otra diligencia que dependiese del cumplimiento de la escritura que se firmaría, fuera necesario por parte del convento enviar a una persona expresamente a la villa de Los Yébenes de San Juan u otros pueblos o términos donde sus bienes insolidum estuviesen, dicha villa le pagaría quinientos maravedíes de salario cada día de los que para ello ocupase.

- El censo se efectuaba sobre:
 - El sobrante de aguas de la fuente que tenía la villa en su población, el cual en cada año se vendía y remataba en la persona que más ofrecía para regar unas huertas.
 - Las suertes de tierras labrantías y demás que no lo eran, de su dehesa que llaman del Frontón o Frontejón, jurisdicción de la villa, cuyo valor en venta y renta era cuantiosa y notoria.
 - Las rastrojeras de cada año de su término y citadas suertes, que se arrendaban en diversa cantidad anual.
 - Sus casas de Ayuntamiento, cárcel de la villa, sus arriendos y demás rentas que le correspondían.

-La villa de Los Yébenes de San Juan hipotecaba los referidos propios y bienes especificados, sus rentas, arrendamiento y demás que les tocase para no poder venderlos, trocarlos, cambiarlos ni en otra manera disponer de ninguno, ahora ni en lo sucesivo, hasta la amortización de este censo, y si así no se hiciera, la venta que se efectuase sería nula y de ningún valor ni efecto y debían pasar con esta carga a cualquier tercero que la poseyere, sin que por el transcurso del tiempo prescribiese el derecho ejecutivo.

-Durante el tiempo de la paga de este censo, la villa, sus justicias, regimiento y vecinos tendrían los dichos propios y bienes sobre los que va impuesto, bien labrados, reparados en todas sus necesidades, aumentados y no disminuidos y si en ellos acaeciera incendio, sequía, inundación, langosta u otra calamidad, estaban obligados a repararla y dejarlos tal y como estaban a la fecha de la concesión del censo y sin que por ello dejasen de pagar el rédito sin descuento alguno.

-El otorgante hacía cesión en causa propia de todos los derechos al convento para que pudiera pedir, recibir, cobrar judicial y extrajudicialmente de los inquilinos y arrendadores de dichos propios hipotecados que eran o fuesen, los citados trescientos noventa reales y diez maravedís en cada año del rédito del censo otorgado, a los plazos que iban señalados. Y si para efectuar dichas cobranzas fuese necesario comparecer en juicio, lo pudiese hacer dicho convento hasta conseguir la cobranza, sin que por usar de esta cesión perdiese los derechos que van insertos en esta escritura, sino que pudiera utilizar ambos remedios juntos o cada uno individual e indiscriminadamente, hasta obtener el rédito, salarios y costas que al monasterio se le debiesen.

-Siempre que la villa de Los Yébenes de San Juan quisiese redimir y quitar el censo otorgado lo podría hacer, avisando para ello cuatro meses antes al monasterio de San Pedro Mártir, y éste tendría obligación de aceptarlo y recibirlo y otorgar y entregar a dicha villa el original de esta escritura, "rota y cancelada", y si no aceptase la cancelación del préstamo, el representante de la villa podría depositarla ante un tribunal o persona competente que se ordenase y con ello la villa habría cumplido y desde el día del

depósito no había de correr más la deuda en el tiempo y el real convento, su prelado y religiosos se verían obligados a otorgar dicha redención y hasta ejecutarse no se podría sacar la dicha cantidad de 14.000 reales y réditos del dicho depósito para nuevo empleo ni otro efecto.

Los propios sobre los que se efectúa el préstamo se declaran exentos de todo censo, tributo, vínculo o mayorazgo, libres de cargas reales, obligaciones, hipotecas especiales ni generales, sino que los tiene por derecho el Ayuntamiento, lo cual asegura y jura el otorgante bajo pena y acción criminal y los cuales, desde el momento de la firma de la presente escritura, cede a nombre del real convento con título de posesión, constituyéndose de ahora en adelante hasta la total redención del censo el Ayuntamiento, justicias, regimiento y vecinos de la villa de Los Yébenes de San Juan en inquilinos, tenedores y poseedores

Por último, además de los propios y rentas especificadas, se obligaban los demás propios, bienes y rentas del Ayuntamiento, así como los componentes del mismo, los vecinos y sus bienes.

La escritura se firmó, como quedó dicho al principio el 16 de diciembre de 1756 en el Real convento de San Pedro Mártir, de Toledo y fueron testigos Antonio Maestro, clérigo de menores, Juan Sevillano y Pedro García, vecinos de la capital.

Al margen del documento, una nota específica que se otorgó la redención del censo, con carta de pago a favor de la villa de Los Yébenes de San Juan a 19 de diciembre de 1775.

ÁNGEL SANTOS VAQUERO

Pilastra visigoda en Gálvez (Toledo)

En el domicilio de una familia labradora de Gálvez, formando parte del porche de un patio interior, descubrimos en 1981 ¹ una pilastra de material calizo en forma de prisma cuadrangular que ostenta una cruz tallada en cada una de sus cuatro caras laterales, de claro origen visigodo.

Sus dimensiones son: Altura total, 1,47 m.; lado de la base, 0,30 metros; altura de la cruz, 0,99 m.

Cada cruz, de igual dibujo en las cuatro caras, está formada por los consiguientes brazos adaptados al rectángulo de aquéllas, por lo que constan de dos brazos laterales muy largos y dos horizontales mucho más cortos. Forman así como cuatro triángulos convergentes en los vértices más agudos, mientras que las bases terminan en arcos, estando recorrida toda ella de un surco lateral que confluye en dos círculos concéntricos centrales. Bajo la cruz hay una hendidura, enmarcada por líneas paralelas. La parte inferior de la pilastra es lisa y parece haberse tallado para empotrarla en el suelo. Dadas las dimensiones y restando la parte empotrada, pudiera haberse destinado a soportar un altar, al que serviría de pilastra.

Estimamos que su lugar de origen debe ser Santa María de Melque, por dos razones. La primera es que los dueños de la casa donde se halla, y sus abuelos, tuvieron tierras y labraron en la dehesa de Melque, y lo mismo sus antepasados. Los actuales propietarios ignoran su procedencia y sólo saben que siempre estuvo en su casa.

Otra razón es la noticia publicada por don Julio Porres en la ponencia que presentó en la III Asamblea de Instituciones Culturales de las Diputaciones Provinciales, celebrada en Barcelona en



Dos aspectos de la pilastra de Gálvez.

¹ Publicado en Toletum, n.º. 12 de 1982.

1968, transcribiendo un documento de 1788 ². En él, el presbítero de La Puebla de Montalbán don Manuel de Muncharaz, al describir la iglesia de Melque, habla de "varias cruces de relieve" esculpidas en "piedra blanca" cuyo paradero se desconoce hoy. Dice que "Dentro de la ermita hay una columna suelta de mármol de vara y media, no muy gruesa, con otra cruz en relieve como la del número 19 [del dibujo que acompaña a su informe], estaba suelta en el pórtico y la mandó meter dentro un visitador eclesiástico". Su paradero actual es desconocido; según dicha ponencia del señor Porres, el profesor don Pedro de Palol le informa que puede ser una conservada en el Museo Arqueológico Nacional.

Hay, sin embargo, algunos reparos a esta tesis nuestra: El primero, que si estaba suelta es extraño que Muncharaz no dijera que estaban esculpidas las cuatro caras con sedas cruces, como lo está la de Gálvez. Tampoco sabemos si la suposición del doctor Palol ha sido investigada después.

Pese a lo anterior podemos concluir diciendo que la pilastra por su tipología es similar a los que dibujó el presbítero Muncharaz procedentes de Melque y encaja perfectamente en ese grupo.

Que esta pilastra que nunca vio el Sr. Palol y que supuso que estaba en Madrid, debe ser la "columna suelta" que alude el párroco de La Puebla en el siglo XVIII, cuyas medidas y motivo decorativo coinciden. En los focos visigodos más cercanos de los Montes de Toledo, Arisgotas, S. Pablo o Guarrazar, no existe nada parecido, mientras que la coincidencia es total con Melque.

Este y otros restos arqueológicos pueden apoyar la tesis del origen visigodo de Melque, aunque posteriormente fuese reconstruido o ampliado el edificio primitivo de donde proceden, según otros cánones arquitectónicos.

También pudimos averiguar que en la misma casa hay otros relieves visigodos cuya procedencia debe ser común a la pilastra.

VENTURA LEBLIC GARCÍA

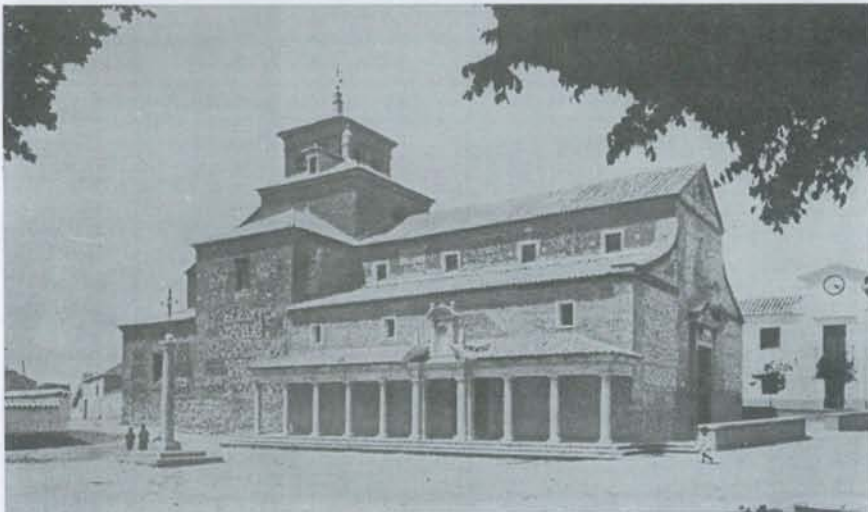
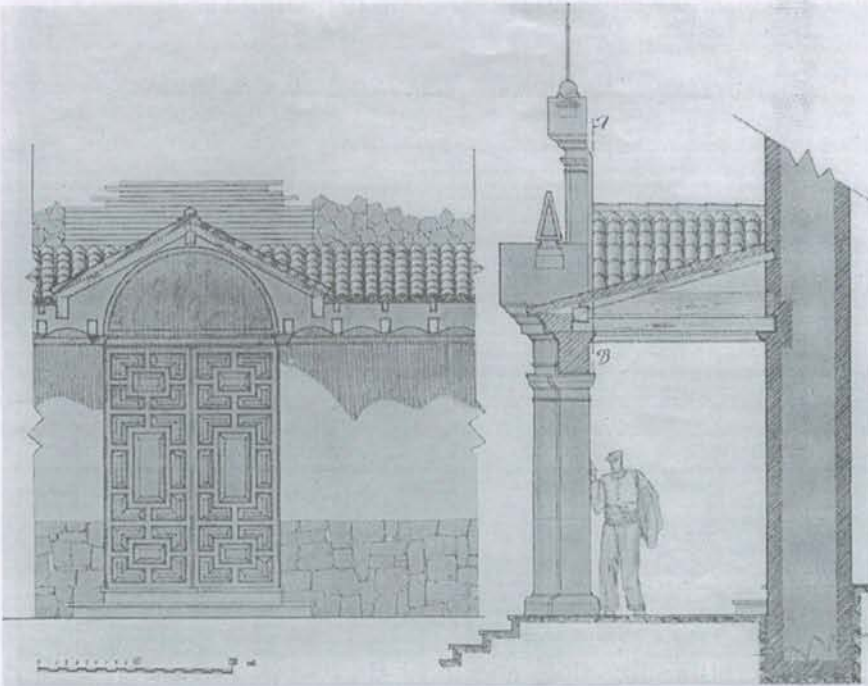
² *Diccionario geográfico*, de Tomás López, B.N., sec. Manuscritos, vol. Toledo, sign. 7309.

DOCUMENTO



BURGUILLOS, reconstruido.- Iglesia y plaza Mayor.

DOCUMENTO



ARGÉS.- Proyecto de pórtico de la Iglesia y conjunto, reconstruido.